

horas, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y hora, si hubiera lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como de la gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a su aprobación.

Plasencia, 3 de junio de 2005.—El Presidente, Manuel González Martín.—33.661.

ROMECO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediese, el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social de la entidad calle Arenas de San Pedro, 52, de Colmenar Viejo, 28770 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados, así como de la gestión realizada por los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Madrid, 7 de junio de 2005.—Daniel Barredo López, el Secretario del Consejo de Administración.—33.698.

RUBBERMAID IBERIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en la Carretera de Logroño Km. 4,5, 50011 Zaragoza, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de las dimisiones de don Michael Benedikt y Don Dale Lewis Matschullat como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades en relación con el anterior acuerdo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 2005.—Don Íñigo Duque Echevarría, Secretario Consejero del Consejo de Administración.—33.407.

RUNDER INTERNACIONAL, S. L.

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial de este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 326/2005, instruido por este Juzgado de lo Social número 5, de Barcelona, a instancia de Luis Martín Parra, se ha dictado auto en fecha 2-5-2005 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Runder Internacional, S. L., con NIF B-60694858, por importe de 2.819,16 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente en Barcelona a 26 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—30.428.

RUTEMA DE INVERSIONES SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 29 de junio de 2005, a las 14:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, con el objeto de que ésta pueda invertir mayoritariamente en IICs. Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—31.995.

S.A. DE DISTRIBUCIÓN, EDICIÓN Y LIBRERÍAS

Junta general ordinaria 2005

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en calle Serrano, 80, planta 1.ª, Madrid, el 27 de junio de 2005, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a las doce horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión del Administrador único y aplicación del resultado del ejercicio 2004-2005.

Segundo.—Facultar al Administrador único para acordar nuevas ampliaciones de capital.

Tercero.—Modificación de los artículos 13.º —Quórum— y 14.º —Asistencia a las Juntas—, de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de esta convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas el texto íntegro de los documentos que se someten a su aprobación.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Administrador único, Fernando Chiclana Lucena.—30.290.

SADAMIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador Único de Sadamin, Sociedad Anónima, convoca a sus socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el próximo 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su defecto, y en segunda convocatoria, el 30 de junio a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades al Administrador para la formalización de los acuerdos adoptados en Junta y expresamente para subsanar, aclarar o rectificar los mismos, en lo que sea preciso, a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar des de la presente convocatoria, en el domicilio social de la compañía —Plaza Francesc Macià, número 3, 6.º, de Barcelona—, el texto íntegro de los acuerdos propuestos y del informe sobre los mismos, así como pedir entrega o envío gratuito e inmediato de tales documentos.

Barcelona, 9 de junio de 2005.—El Administrador Único, Antonio Gómez-Guiu y Fuertes.—33.486.